

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
LICONSA, S. A. DE C. V.**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el **presupuesto pagado** de **LICONSA, S. A. DE C. V.**, (*LICONSA*) fue de 8,922,530.2 miles de pesos, cifra inferior en 10.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (13.5%) y de Inversión Física (13.2%).

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado observó una reducción de 12.1%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 3.6%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Al 31 de diciembre de 2013, no se observó incremento salarial a los servidores públicos superiores en base a lo estipulado por el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.
 - Los incrementos a los sueldos del personal de confianza fueron inferiores a los presupuestados en el ejercicio 2013.
 - Influyendo adicionalmente en el menor gasto observado en **Servicios Personales** la vacancia generada durante el ejercicio 2013.
 - Los recursos obtenidos como economía presupuestaria se reflejaron al final del ejercicio en las disponibilidades financieras del flujo de efectivo de la entidad, toda vez que el pago de sueldos y salarios y sus repercusiones en la nómina se cubren con recursos propios generados por la entidad.
 - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 13.5%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 13.3%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
 - Se realizaron menores pagos por concepto de menores compras de los volúmenes programados de leche en polvo que se adquiere en el mercado internacional.
 - Otro factor que permitió un menor ejercicio en este capítulo de gasto fue determinado por el comportamiento del tipo de cambio, el cual fue menor al presupuestado en la adquisición de leche en polvo en el mercado internacional.
 - Aunado al menor gasto observado en materiales y suministros utilizados en la operación de la entidad en base a las políticas de ahorro implementadas en el marco del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
 - En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 14.6%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:

- Se observaron economías presupuestarias en conceptos de gasto como: Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales; Servicios Básicos; y, Otros Servicios Generales, donde se incluyen servicios requeridos en la operación cotidiana de las plantas y gerencias en los estados de la república, dichas economías se obtuvieron de conformidad al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- ◆ En el rubro de **Subsidios** se observó un ejercicio presupuestario del 100.0%, con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - Los recursos asignados vía Subsidios a LICONSA se utilizan para la adquisición en el mercado internacional de su principal materia prima utilizada en su proceso de producción de leche, dichos recursos son complementarios a las transferencias que se utilizan en la compra de leche fresca a pequeños productores ganaderos.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** observó un presupuesto pagado de 372,607.2 miles de pesos en el ejercicio 2013. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ La **Inversión Física** reflejó un menor ejercicio presupuestario de 13.2% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diversos comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el ejercicio presupuestario fue menor en 31.9% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de las disposiciones establecidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013 y al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, no ejerciéndose recursos por 29,555.6 miles de pesos de los recursos autorizados (mobiliario y equipo de administración 3,928.7 miles de pesos; mobiliario y equipo educacional y recreativo 322.2 miles de pesos; equipo e instrumental médico y de laboratorio 2,963.8 miles de pesos; vehículos y equipos de transporte 5,141.5 miles de pesos; y, maquinaria y otros equipos y herramientas 17,199.4 miles de pesos).
 - En **Obra Pública**, no se observa ejercicio alguno en función al presupuesto aprobado dado que este no fue autorizado originalmente, siendo el ejercicio presupuestario menor en 6.4% con relación al presupuesto modificado, debido principalmente a las economías presupuestarias obtenidas en la adjudicación de contratos de obra pública a precios por debajo de lo programado.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado de LICONSA, S. A. de C. V., se ejerció a través de dos **finalidades**: 1. Gobierno, y 2. Desarrollo Social. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 6 Protección Social.

- ◆ La finalidad **Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.6% del presupuesto total pagado, y significó un gasto menor de 10.0%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales derivadas de la atención a los beneficiarios del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de esta entidad paraestatal.
 - A través de la **función Protección Social** se erogó el 100.0% de la **finalidad** del programa, por ser la única **función** que integra dicha **finalidad**.
 - Mediante dicha **función** se logró atender a una población beneficiaria al mes de diciembre de 2013 de 6,490,248 personas, cifra que representa haber alcanzado una meta del 106.9% en base a la meta programada de atención de 6,070,000 beneficiarios.
- En 2013 LICONSA realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 7 **programas presupuestarios**, mismos que son: S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S. A. de C. V.; B004 Programa de adquisición de leche nacional a cargo de Liconsa, S. A. de C. V.; B005 Comercialización de productos lácteos; M001 Actividades de apoyo administrativo; K001 Otros proyectos de infraestructura social; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno; y W001 Operaciones ajenas, de los que destacan los dos siguientes programas por conformar el 69.9% del gasto pagado en relación al total:
 - ◆ **S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S. A. de C. V.** En este programa se erogaron 3,079,316.5 miles de pesos, lo que representó un gasto menor de 14.2% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - Derivado de la eficiencia observada en la operación del Programa de Abasto Social de Leche se logró atender a 6,490,248 beneficiarios cifra mayor a la meta propuesta de 6,070,000 beneficiarios al cierre de diciembre de 2013, alcanzando una meta de atención de 106.9%, cumpliéndose con los objetivos establecidos en la política social del gobierno federal.
 - ◆ **B004 Programa de adquisición de leche nacional a cargo de Liconsa, S. A. de C. V.** En este programa se erogaron 3,157,751.2 miles de pesos, lo que representó un decremento de 23.5% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - Bajo dicho programa se logró la adquisición de 697,677.7 miles de litros de leche nacional a ganaderos productores de diversas regiones del país, bajo la óptica de sustituir la adquisición de la leche de importación en beneficios de las comunidades de las regiones ganaderas productoras del lácteo.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se remite de forma anexa lo siguiente:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS EJERCICIO 2013

En la Sesión Ordinaria No. 326 celebrada el día 23 de octubre de 2012, el H. Consejo de Administración de Liconsa, S. A. de C. V., aprobó al Director General de la entidad a llevar a cabo las gestiones necesarias ante las Secretarías de Hacienda y Crédito Público; y , de la Función Pública para el registro de hasta 629 contratos por honorarios para el ejercicio fiscal 2013 para llevar a cabo tareas inherentes a:

El Programa de Adquisición de Leche Nacional, en los centros de acopio diariamente se capta leche de pequeños y medianos ganaderos, así como se realizan análisis químicos para verificar que el producto recibido cumpla con los estándares establecidos en cuanto a calidad, contenido de grasas y proteínas, además de someterla a procesos de enfriamiento para su posterior envío a las plantas industriales de la empresa.

- Mantenimiento y actualización del padrón de beneficiarios, labor relativa al levantamiento de un “Cuestionario Único de Información Socioeconómica”, mediante el cual se captarán los datos sobre las características de la vivienda y de sus integrantes, los hábitos alimenticios, la disponibilidad de servicios públicos, información demográfica y el nivel de ingresos de los integrantes, para de esta manera determinar su inclusión en el padrón de beneficiarios, de manera objetiva y transparente.
- Producción y Comercialización de leche Ultra pasteurizada (UHT), actividad que le permite a la empresa producir y distribuir leche de la más alta calidad en diversas presentaciones, situación que en general ha beneficiado al pueblo de México, al poder adquirir este producto a precios mas accesibles.

LICONSA, S.A DE C.V., durante el ejercicio fiscal de 2013, llevó a cabo la celebración de 431 contratos con prestadores de servicios con cargo a la partida (12101) honorarios quedando debidamente registrados, erogándose del Presupuesto de Servicios Personales de la empresa el importe de 30,572.0 miles de pesos, misma que quedó registrada en los estados financieros de la empresa.

Las contrataciones por honorarios que realizó LICONSA durante 2013, ascendió a un importe pagado de 30,572.0 miles de pesos cifra menor en 0.4% con relación al presupuesto autorizado de 30,697.3 miles de pesos.

Contrataciones por Honorarios LICONSA, S.A. DE C.V. (EJERCICIO DE 2013) (Pesos)			
Ur	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio 1/
	Total	431	30,572,026
	ACTUALIZACIÓN Y DEPURACION DEL PADRON DE BENEFICIARIOS	63	4,313,213
	CENTRO DE ACOPIO DE LECHE NACIONAL	203	14,058,055
	COMERCIALIZACIÓN DE LECHE ULTRAPASTEURIZADA	75	7,176,578
	INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA ESTATAL OAXACA	72	3,046,542
	INGENIERIA Y PROYECTOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	18	1,977,638

TABULADORES Y REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

Para el personal operativo de confianza y sindicalizado, LICONSA se apegó a la Política Salarial de incremento del 3.9%, establecido en forma conjunta por el GOBIERNO FEDERAL SHCP-FSTSE.

En lo relativo al personal de mando medio y nivel superior, estos no tuvieron incremento alguno, el tabulador utilizado se apegó a lo establecido en el DIARIO OFICIAL de la federación del día 31 de mayo de 2013, fecha en la que se publica el “Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”.

LICONSA, S. A. DE C. V.

- Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013 fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de acuerdo a los Lineamientos emitidos por dicha Secretaría, y en base al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, estableciendo el ordenamiento de no incrementar el sueldo a los servidores públicos superiores.

Dependencia/Entidad:

Liconsa, S.A. de C.V.

(Pesos)

Grupo de Personal		Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
		Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
					Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)						
Secretario						
Subsecretario						
	JB1	1,935,116.64		2,828,722.92		
	LB3		1,567,515.84	14,030,882.86	2,100,000.00	
	LB2		1,363,057.20	8,265,747.59	1,800,000.00	
	MC3		1,144,254.60	46,148,137.49	10,543,560.00	
	MC2		940,759.20	49,851,324.80	16,500,000.00	
	MA1	575,684.28		1,017,862.60	650,000.00	
	NC3		574,691.16	79,487,323.35	5,670,890.00	
	NC2		478,909.32	46,573,150.22	2,660,205.00	
Enlace (grupo P o equivalente)						
Operativo						
Base						
Confianza						
	15		293,573.76	138,671,687.23	25,082,278.98	
	14		233,963.40	45,300,984.86	9,279,644.18	
	13		217,265.16	93,848,533.10	16,920,324.38	

12		171,701.28	127,891,820.71	21,750,776.91	
11		125,182.92	69,127,655.71	12,096,514.81	
10		114,253.44	44,276,212.64	7,670,395.30	
9		100,818.72	60,272,328.04	9,838,216.01	
8		91,607.28	16,857,902.53	3,100,071.66	
7		78,025.32	6,472,291.90	1,589,129.72	
SIND	3,196.80	24,246.26	289,724,092.00	35,275,908.00	